



MUNICIPIO

Un Gobierno de Cercanías



1er Nivel de Gobierno



2do Nivel de Gobierno



MUNICIPIO
3er Nivel de Gobierno

MONTEVIDEO - URUGUAY
ABRIL - MAYO | 2012

04 DISTRIBUCIÓN
GRATUITA

14 DE ABRIL / 16:00 hs

MONTEVIDEO EN CABILDO

Local Sindicato de trabajadores de FUNSA
Av. 8 de Octubre, esquina Habana

TU MUNICIPIO TE RINDE CUENTAS

www.municipiof.montevideo.gub.uy

6-7 Carnaval 2012
Vivimos el carnaval con todo

10-11 Gestión 2011
El Municipio F rinde cuentas

8-9 Cabildo y Asambleas
Porque tu opinión nos interesa

12-13 Intercambiador
Construcción Intercambiador Belloni

4 sumario



Página 3 | Editorial

Escrito por nuestro Alcalde



Página 4 | Vías de comunicación Municipio F



Página 5 | Cursos y Talleres Casa del Vecino Zona 9



Página 6 - 7 | Carnaval 2012 Vivimos el carnaval con todo



Página 8-9 | Cabildo y Asambleas Porque tu opinión nos interesa



Página 10-11 | Gestión 2011 El Municipio F rinde cuentas



Página 12-13 | Intercambiador Construcción Intercambiador Belloni



Página 14 | 8 de marzo Día Internacional de la Mujer



Página 15 | Campañas Aedes y Seguridad Vial



MUNICIPIO F

Av. 8 de Octubre 4700
Tel: 1950 7009 - 1950 7368 - 1950 7369

HORARIO

Lun a Vie | 10 a 17 hs.

ALCALDE

Francisco Daniel Fleitas Caniella

CONCEJALES

Juan José Coimbra Narge
Juan José Bologna
Silvana Lima
Jorge Adán Ramos Alvez

CONCEJALES SUPLENTE

Ruben Suárez
Reinaldo Louise (Tato)
Jorge Moreira
Daniel Marrero
Ana Lacuesta
Victor Hugo Lescano

LÍMITES

Arroyo Carrasco
Camino Carrasco
Pan de Azúcar
Av. 8 de Octubre
Camino Corrales
Arroyo Toledo
Av. Gral. Flores
Av. José Belloni
Camino Paso del Andaluz
límite departamental

MAIL

municipiof@imm.gub.uy

ALGUNOS BARRIOS QUE COMPRENEN ESTE TERRITORIO

Curva de Maroñas, Flor de Maroñas, Jardines del Hipódromo, Ideal, Zabala, Bella Italia, Málaga, Ituzaingó, Industrial, Piedras Blancas, Bola de Nieve, Capra 1 y 2, Manga y Puntas de Manga. Centralidades como Punta de Rieles, Km 16, Km 19, Villa García, Cruz de Carrasco.

WEB

www.municipiof.montevideo.com.uy



MUNICIPIO

CENTRO COMUNAL ZONAL 9

Av. 8 de Octubre 4700
Tel: 1950 7009

Horario: Lun a Vie | 10 a 17 hs.

Directora: Sandra Estevez (I)
Coordinadora: Ana María Fernández

Para ejercer nuestros Derechos, participa en tu Cabildo



El Municipio F, puso rumbo a la realización del segundo (2º) Cabildo, que se llevará a cabo el día 14 de abril de 2012.

Ustedes se preguntarán ¿Para qué un Cabildo? Para que los y las Vecinos/as debatan sobre los grandes temas que les preocupan, para que las organizaciones sociales tengan donde volcar sus inquietudes, pero, este segundo Cabildo además servirá para que el Gobierno del Municipio rinda cuentas sobre el presupuesto asignado y su destino. Revisaremos el Plan Municipal de Desarrollo y veremos si surge, de esta instancia, posibles cambios al mismo o poner el énfasis en algunas de sus líneas más que en otras.

¿A quiénes convocamos? A todas las organizaciones sociales, en toda su variedad; al Concejo Vecinal de nuestra zona a los y las Vecinos/as en general, los y las trabajadores/as Municipales.

Una vez tomada la decisión de la fecha de realización de esta instancia, el Gobierno del Municipio F, junto al Concejo Vecinal 9, con la colaboración y coordinación del Servicio Centro Comunal Zonal 9, definió un cronograma de asambleas en distintos lugares de nuestro territorio como acto preparatorio para el Cabildo.

El objetivo de estas asambleas es recoger insumos que nos permita incluirlos o no en los temas a desarrollar en el Cabildo.

Montevideo durante los últimos 22 años promovió la participación ciudadana en diferentes instancias como parte de un proceso de construcción permanente, para posibilitar ampliar la mirada sobre las distintas actividades implementadas para el territorio. El destino de parte de los recursos tanto humanos, materiales, como económicos. También la propuesta tiene toda la intención de la entrega de determinada parte del poder que se debe ejercer desde el Gobierno.

También como espacios de articulación entre lo central y lo local.

Podrá ser no todo lo que cada uno de nosotros/as pretendemos para nuestros barrios como vecinos/as que vivimos, estudiamos, trabajamos etc. en las distintas zonas de Montevideo, pero sin duda ha marcado un antes y un después a partir de instalada esta modalidad de trabajo.

Hemos definido que durante todo el mes de marzo los días lunes, miércoles y viernes entre las 19 y 21 horas la realización de asambleas. Sabemos que no tenemos capacidad para realizar convocatorias más amplias, no le llegamos y no podemos hacerlo a los ciento setenta mil habitantes de nuestro Municipio, pero no tengamos la menor duda que estamos haciendo todos los esfuerzos para llegar al conjunto de vecinos y vecinas que viven en el mismo.

Tal cual decimos en cada una de estas reuniones no pretendemos que la mismas se transformen en un mero saludo a la bandera, sino que realmente y lo hemos demostrado que los aportes abarquen lineamientos generales, que hacen a intentar resolver los problemas, que transforman la gestión pero que fundamentalmente resulten en un empoderamiento de las grandes mayorías por una mejor defensa y desarrollo de las distintas temáticas.

Creemos, creo, y mucho en la defensa de la Democracia y su profundización, por lo tanto sepan que para nosotros todos estos espacios que se generan, ya sea a partir de la promoción desde la Intendencia Departamental, del Gobierno Municipal, desde el Concejo Vecinal, así como desde los propios Vecinos y Vecinas, organizados o no cumplen un papel fundamental para lograr que todos y todas vivamos mejor, el cambio en movimiento esta presente, porque "Nada podemos esperar sino de nosotros mismos" es que los y las invitamos a utilizar todos estos espacios de desarrollo y profundización de la más plena Democracia... LA PARTICIPATIVA. De lo que se trata es, de ser espectadores inanimados o protagonistas de las transformaciones. los y las esperamos.

*Francisco Fleitas (Pancho)
Alcalde Municipio F*

DATOS DE LA PUBLICACIÓN:

DIRECCIÓN: Gobierno Municipal F

EDITORES RESPONSABLES: Área de Comunicación del Municipio F - Lic. Gustavo Bonilla - Bec. (UDELAR) Lionella Parentelli

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Mathías Domínguez (UNIDAD DE COMUNICACIÓN MUNICIPIO G)

Las notas firmadas son de responsabilidad de los autores.

Se permite producción nombrando la fuente.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN MUNICIPIO F



www.municipiof.montevideo.gub.uy

13.000 VISITAS EN 8 MESES



“Montevideo al Día”, lunes 21.30 hs. Repite, con traductor en lengua de señas, los jueves a las 20 hs y los sábados a las 12 y 18 hs



Martes de 18 a 19 hs en FM “La Gaviota” 103.3



twitter.com/municipiof



facebook.com/municipiofmontevideo

HOY SOMOS 3.700 SEGUIDORES, SUMATE A NUESTRA COMUNIDAD



comunicacionmunicipiof@gmail.com

| Suscripción: Por correo a revista digitalizable comunicacionmunicipiof@gmail.com

Cursos y Talleres 2012

En la Casa del Vecino de la Zona 9

Dirección: Mateo Cortés y Alférez Real

Horario: 10 a 20 hs.

Teléfono: 2506 9588

e-mail: lacasadel9@gmail.com

Las inscripciones son de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 hs en la Casa del Vecino de la Zona 9. La mayoría de los cursos comienzan el 6 de marzo.

Por más información llamar al número de contacto específico del curso.

Atención Psicológica: Paula tel 095 389 673

Atención Psicológica: Nancy tel 094 492 999

Grupo Amanecer:

Teatro expresión corporal

Bailes latinos afro y coreografías:

Tel: 099 847 677

Yoga: Tel 2222 2924 | 097 218 103

Tai Chi: tel 2507 2458 | 098 641 970

Belleza integral: tel 093 757 814

Cocina especializada: tel 096 554 558

Panadería, Repostería, Artesanía en azúcar:

tel: 094 462 465

Crochet: tel 2514 7008 de 14 a 18hs \$250 por mes

Porcelana en frío: tel 096 970 711

Expresión plástica: tel 2513 3103 | 096 852 508

Guitarra y Canto: tel 2513 2709 | 094 681 408

Teatro de Adultos: tel 2507 3584 | 095 024 923

Martes 20:30 hs. Mayores de 18 años

Coros de Adultos: tel 2514 3034 | 099 093 700

Inglés y dibujo artístico: tel 2511 0889 | 096 785 421

Francés: tel 095 594 690

Potugués para niños:

Comienzo 31 de marzo de 16:30 a 17:30 Costo \$230

Portugués para adultos:

Comienzo 31 de Marzo Costo \$350

Día: sábados de 9:30- 11:00 hs

Portugués avanzado viernes costo \$350

Informes: 098 474 376

Locución y comunicación Taller Literario: tel 099 751 768

Taller de periodismo: tel 098474376

Administración y Contabilidad: tel 2507 5072

Técnicas de Redacción Periodística (Periodismo Gráfico y Virtual)

Sábados a las 15 hs en la casa del vecino.

Informes: T.C.S Echeverría: tel 2511 1088 | 098 474 376

Técnicas de Publicidad:

Comienzo 30 de Marzo Viernes: 17:30 hs Costo: 490 por

mes inscripciones al tel 2511 1088 | 098 475 376



| El Municipio F vivió el Carnaval con todo

El carnaval comenzó a latir con la elección de las aspirantes a Reinas de Carnaval, Llamadas y Escuelas de Samba 2012, que tuvo lugar el domingo 18 de diciembre del 2011 en el Club Defensores de Maroñas. Donde se eligió a Lucía Garrido como Reina de Carnaval; Claudia García Arrascaeta Reina de Llamadas y a Yesica Pereira Reina de Escuelas de Samba.

En el 2011 el Municipio F/Zona 9 de Montevideo estuvo muy bien representado, saliendo como Reina del Carnaval 2011 Vanessa Cánepa, quien entregó la corona nuevamente a una representante del Municipio F. En la ceremonia realizada el martes 24 de enero, en el Teatro de Verano, Lucía Garrido, representante del Centro Comunal 9 se convirtió en la nueva reina del Carnaval con tal solo 16 años. Nuevamente nuestra zona le ofrenda a Momo su reina.

Aquí repasamos el nombre de las representantes electas en la ceremonia:

REINA DEL CARNAVAL - Lucía Garrido | Zona 9

1ER. VICE REINA - Camila Chiffone | Zona 18

2ª VICE REINA DE CARNAVAL - Melanie Ormazábal | Zona 10

REINA DE LLAMADAS - María Fátima Curcio | Zona 2

1ª VICE REINA DE LLAMADAS - Emily Centrone | Zona 4

2ª VICE REINA DE LLAMADAS - Yamila Viera | Zona 14

REINA DE ESCUELAS DE SAMBA - Carolina Suárez | Zona 14

1ª VICE REINA DE ESCUELAS DE SAMBA - Micaela Salgado | Zona 2

2ª. VICE REINA DE ESCUELAS DE SAMBA - Camila Cantos | zona 6

La zona del Municipio F se siguió vistiendo de carnaval con el Corso Barrial, que tuvo lugar el 18 de febrero, en Av 8 de Octubre desde Teófilo Collazo hasta Smidel. Con la noche de cómplice y la tormenta de nuestro lado, se coronó de estrellas nuestra principal avenida para darle lugar a artistas, carrozas, tambores, y mucho, mucho público de la zona que no quiso que se lo contaran. Las palabras sobran, las imágenes ilustran la fiesta, dedicación y alegría con la que se vivió la jornada. Felicitaciones a todos sus participantes y a la Comisión de Cultura de la Zona 9 encargada de organizar el evento. El jurado estuvo integrado por Ivan Bello, Duilides Martins, Silda Martins, Sonia Aparicio y Jorge Ramos, quines entienden en lo que respecta al fallo que otorga los diferentes premios, declararon a MURGA AL FONDO QUE HAY LUGAR ganador en la categoría Conjuntos Mayores y a OMNIBUS ganador de la categoría Carros Alegóricos.

Ya sobre fines de febrero la Intendencia de Montevideo llevó el carnaval a los barrios, a través de sus escenarios móviles, y el sábado 25 de ese mes fue el turno de nuestra zona. La entrada fue libre y se presentaron agrupaciones que participaron en el Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2012 así como también conjuntos locales. Este evento fue organizado por la Comisión de Cultura de la Zona 9, con apoyo del Municipio F y el Concejo Vecinal del Municipio F. El escenario móvil se ubicó en Jorge Pacheco y Av. Belloni, a las 20.30 hs comenzó la programación local y a las 22.10 actuó La Leyenda (Murga), finalizando con la actuación de La Soñada (Murga).

Las vecinas y los vecinos participaron del carnaval formando ese gran público que lo vivió y lo disfrutó a pleno ▲

✍ Lionella Parentelli
Becaria Comunicación Municipio F



📷 Lic. Gustavo Bonilla

PORQUE TU OPINIÓN NOS INTERESA VENIMOS DESARROLLANDO ASAMBLEAS BARRIALES DURANTE TODO EL MES DE MARZO DE CARA AL PROXIMO CABILDO

¿Qué es el Municipio?

La Descentralización de Montevideo se transforma y avanza un escalón más para dar respuesta a diferentes necesidades particulares de cada barrio, con la instalación de un 3º nivel de gobierno. En este sentido, luego de las elecciones departamentales donde se eligieron democráticamente sus representantes, fueron instalados en Montevideo 8 Municipios que buscan democratizar los recursos del Estado y generar ámbitos de participación ciudadana para la elaboración de políticas públicas, planes y acciones.

¿Qué es el Cabildo Abierto?

El Cabildo es una instancia de participación anual establecida por la Junta Departamental por Decreto. Su objetivo es el análisis, seguimiento y planteo de propuestas sobre la Gestión Municipal. Vecinos y vecinas, organizaciones sociales, instituciones y referentes de la zona junto al Concejo Vecinal, funcionarios del C.C.Z 9 y autoridades Locales trabajaron para el armado del Plan Estratégico de Desarrollo Zonal (PLAEDEZ). Éste plan, más las propuestas que surgieron de la instancia Cabildo Abierto del 2010 conformaron el Plan Municipal de Desarrollo quinquenal, que buscó materializar las necesidades de las vecinas y vecinos del Municipio, para mejorar su calidad de vida.

¿Qué son las Asambleas Barriales?

Las Asambleas Barriales son instancias de participación previas y orientadas al Cabildo 2012. Su intención es la consulta y rendición de lo actuado hasta el momento para generar la discusión colectiva entre los vecinos y vecinas de los diferentes barrios. Por esta razón se intentó cubrir mediante 12 Asambleas Barriales todas las centralidades de la zona buscando la participación de todas y todos. Lo generado de estas Asambleas será contenido para el Cabildo Abierto a desarrollarse el próximo 14 de abril, a las 16 hs en el local del Sindicato de trabajadores de FUNSA en Av. 8 de Octubre esq Habana.



Km 16 Don Bosco



Salón 17 Metros



Km 16 Don Bosco
Francisco García

| El Municipio F rinde cuentas

Datos aproximados de algunas de las tareas abordadas por el Municipio F y su C.C.Z 9 en el 2011. Faltan cuantificar datos y tareas que serán presentados en el Cabildo 2012.



|ATENCIÓN AL PÚBLICO

30.000 personas pasaron por el C.C.Z 9 para ser atendidas personalmente, 2.000 fueron atendidas telefónicamente por funcionarios de Atención al Público.

12.000 partidas del Registro Civil fueron expedidas en nuestro local.

14.000 duplicados de recibos fueron expedidos en nuestro local.



|COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

Se realizaron 30.000 revistas institucionales en tres números diferentes.

Se elaboraron aproximadamente 10.000 materiales gráficos para dar apoyo en la difusión de diferentes actividades de la zona.

Obtuvimos 8.300 visitas en nuestra página web municipiof.montevideo.gub.uy en 6 meses.



|BARRIDO

Se barrieron 18.819 cuadras de ambos márgenes.

Se levantaron 77 basurales chicos.



|ALUMBRADO

Se dio solución a 2.469 reclamos de un total de 2.486.



|ÁREAS VERDES

Se plantaron un total de 230 nuevos árboles.

Tratamiento de arbolado, extracciones y talas: 737 arboles.

Tratamiento de raíces: 259 m²



|VIALIDAD

Con relación a las cunetas, se realizaron 3.179 metros lineales más de los 4.000 inicialmente planeados, es decir 7.179 m, casi un 80% más.

En cuanto a los metros cuadrados de pavimento económico, se realizaron 8674,75 más de los 6.600 previstos inicialmente, dando un total de 15.334 m (un 130% más de lo planificado).

Con relación al pavimento asfáltico, se realizaron hasta el momento 4.156 m² de los 7.300 previstos en solo dos meses.



|BAROMÉTRICA

500 pozos vaciados.



|MANTENIMIENTO DE BOCAS DE TORMENTA

289 mantenimientos, de un total de 318 con un promedio de casi 12 bocas de tormenta mantenidas por día.



|CONVENIO SOCIO EDUCATIVO LABORAL

Convenio socio educativo laboral con ONG, para tareas de barrido manual. Esta tarea se realizó con la participación de 18 jóvenes entre 18 y 29 años (mujeres y varones) que transitaron una experiencia educativo-laboral.



| Vialidad Cno. Amápolas - Antes



| Vialidad Cno. Amápolas - Después



| Sorteo Plan Lote



| Red de Merenderos



| Medio Ambiente



| Recreación Área Social



| Poda

Comenzó la construcción del Intercambiador Belloni

La intendenta Ana Olivera firmó con la empresa Stiler el contrato de construcción de la terminal de buses e Intercambiador Belloni; las obras empezaron de inmediato y estarán prontas en 18 meses.

El Intercambiador Belloni, que demandará una inversión de \$ 150 millones, es una obra de envergadura para el desarrollo del Plan de Movilidad Urbana, que permitirá realzar la centralidad de la Curva de Maroñas y constituye un viejo reclamo de los vecinos de la zona.

En la ceremonia de firma del contrato participaron también el secretario general de la IM, Ricardo Prato; el presidente de la Junta Departamental de Montevideo, Oscar Curutchet; el director del Departamento de Movilidad, Gerardo Urse; el alcalde del Municipio F, Francisco Fleitas, y el diputado del Frente Amplio, Jorge Pozzi, entre otras autoridades nacionales, departamentales y locales.

La terminal estará ubicada en Av. Belloni y 8 de Octubre donde se encuentra la plaza Huelga General, que años atrás estuvo rodeada de fábricas textiles, curtiembres y metalúrgicas, que terminaron de desmantelarse en la década de 1990.

Tras la firma del contrato con los representantes de la firma Stiler, adjudicataria de la obra, la intendenta Olivera dijo que era un día muy esperado por los vecinos porque en ese futuro intercambiador se ubica “el punto neurálgico” del Plan de Movilidad Urbana que tiene en

marcha la IM.

La jefa comunal admitió que – como en toda obra vial de gran envergadura – se van a registrar inconvenientes y dificultades para los vecinos y la normal circulación en la zona, pero todo esto en aras del objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos no solo de la Curva de Maroñas sino de toda la capital.

Olivera ratificó que en julio, cuando sea inaugurada la terminal multimodal de Colón, se hará “la prueba del nueve” del nuevo sistema con la puesta en marcha de los carriles centrales para el transporte de pasajeros.

La Intendenta sostuvo con énfasis que estas obras no son un capricho de la Administración sino una necesidad de la población y constituyen un beneficio sustantivo para la zona y la ciudad.

El proyecto del Intercambiador recoge en gran parte las iniciativas de los vecinos, cosa que fue destacada tras la firma del contrato por el alcalde Francisco Fleitas.



Además del trasbordo de pasajeros (los ómnibus no estarán estacionados allí, sino que dejarán y levantarán personas) la terminal prevé un espacio para la instalación de locales comerciales, una sucursal del Banco República y una sala de espectáculos. “Hubo apertura de las autoridades para tomar estas propuestas de los vecinos y eso ha hecho que el proceso sea sumamente rico”, señaló Fleitas.

El Intercambiador tendrá dos niveles y un pasaje subterráneo. En el primer nivel se realizará el trasbordo de pasajeros, habrá líneas troncales (las que circulan por los corredores de las principales avenidas) y líneas alimentadoras, que son las que realizan recorridos barriales.

En esta planta también estará ubicada la sucursal bancaria, mientras que en el segundo nivel se ubicarán nueve locales comerciales de pequeño porte y una cafetería. La sala de espectáculos tendrá 260 metros cuadrados y está diseñada como sala multiuso, de forma que puedan realizarse allí diversas actividades tales como proyección de películas, eventos y exposiciones.

El pasaje subterráneo permitirá que los pasajeros se trasladen de un andén a otro sin tener que cruzar las avenidas, pero en la noche estará cerrado por razones de seguridad. Todas las instalaciones cuentan con accesibilidad universal por lo que podrán ser usadas por personas con discapacidad.

El Intercambiador estará ubicado junto a la plaza Huelga General, la cual será mejorada, y si bien la terminal avanza unos metros sobre la plaza, en total ésta ganará metros con las reformas.

Los cambios que se realizarán allí también fueron fruto de una negociación con los vecinos, dado que se trata de un lugar emblemático. Una de las modificaciones fundamentales fue la demolición de un muro que contenía un mural con imágenes alusivas a la lucha de los trabajadores y a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, que se reproducirá en una de las paredes de la terminal.

La plaza cuenta asimismo con varios ejemplares de ombú que los vecinos pidieron especialmente que se conservaran y si bien alguno deberá ser quitado, se preservará la mayoría.

La terminal se comunicará con el transporte suburbano y el taxímetro, ya que junto a la terminal habrá paradas de ambos medios de transporte, así como un bicicletario en el que los pasajeros podrán dejar sus birrodados y subirse al ómnibus. ▲



¿Que recordamos el 8 de marzo?

La Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo desarrolló por 7º año consecutivo la Campaña Marzo Mes de las Mujeres, en la que se propuso una amplia agenda de actividades que incluyó espacios de reflexión, de debate, de creación y disfrute; actividades orientadas a la promoción de los Derechos de las Mujeres. La agenda que se desarrolló a lo largo del mes de marzo fue el resultado de la articulación entre organizaciones estatales y la sociedad civil. En este año de rendición de cuentas el 2º Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos entre Mujeres y Varones realizado entre 2007 y 2011 la consigna elegida es: Tu acción por la Igualdad. Porque cada cosa tiene un efecto. A través de propuestas culturales, académicas, rendiciones de cuentas, actividades para el disfrute y la recreación vamos problematizando los modelos culturales hegemónicos que perpetúan la desigualdad entre mujeres y varones y generando nuevos modelos de referencia. Todo esto ha sido posible gracias a la participación y el trabajo de diversas áreas de la intendencia de organizaciones de la sociedad civil e instituciones estatales, vaya entonces de cada una de las personas, organizaciones e instituciones que participaron, nuestro reconocimiento y agradecimiento.

Mensaje del Colectivo La Pitanga

El 8 de marzo fue la oportunidad, entre vecinas, de darnos un abrazo fuerte y solidario, invitando a todas las vecinas del barrio a acercarse a "nuestro" espacio: "Vecina, amiga...no bajes nunca los brazos, no quedes atrapada en un estilo de vida sin proyectos, sin sueños, no te resignes, no permitas que se instale la violencia. Busca ayuda, te ayudaremos entre todas. No tengas vergüenza de expresarte de mujer a mujer. Aprendimos juntas que somos PERSONAS, con obligaciones y con derechos y nuestra primera obligación es cuidarnos a nosotras mismas. Te esperamos los jueves de 17hs a 19hs: Espacio Mujer, de la Pitanga, km 16 en el Hogar Marista". Apoya Onu Mujeres E LAS MUJERES

Mensaje del Grupo Piccioli

¿Qué recordamos el 8 de marzo?. Recordamos cada año a las pioneras vanguardistas, mujeres activistas de todos los tiempos que con sus acciones lograron visibilizar las diferentes formas de discriminación que desde siempre sufrimos las mujeres. Rescatamos y hacemos nuestros sus objetivos, que a lo largo de la historia siguen siendo duramente resistidos. En el Uruguay de hoy se discute año tras año el proyecto de Ley de Defensa de la Salud Reproductiva, se sigue matando una mujer cada 9 días por Violencia Doméstica y las mujeres seguimos ganando un 23% menos que el hombre por igual tarea. Por todo esto te invitamos a construir junt@s una sociedad diferente, equitativa y solidaria donde las mujeres no seamos Ni más ni menos. El Grupo de Mujeres Piccioli saluda a todas mujeres y dice una vez más PRESENTE. Las y los esperamos Tel de contacto Alejandra 2513 2644 Gladys 2514 4234. ▲



Uruguay sin dengue

la prevención sigue basándose en la eliminación del mosquito

El Municipio F está comprometido con esta causa por lo cual mantiene una campaña permanente en sus medios de difusión.

Sobre finales del 2011 se visitaron casas de la zona en búsqueda de posibles criaderos y presencia de larvas. Luego se realizaron fumigaciones en aquellas zonas donde se encontraron focos de riesgo.

Uruguay sigue siendo uno de los únicos países de la región sin dengue autóctono. Sin embargo, hay casos de Dengue en países limítrofes y en varios departamentos del país (incluido Montevideo) se comprobó la presencia del mosquito que transmite la enfermedad.

El virus del Dengue puede determinar una enfermedad leve, pero en algunos casos constituye un cuadro grave que puede causar la muerte de la persona enferma. La única forma de garantizar que esta enfermedad no se produzca en el Uruguay, es eliminando la presencia del mosquito transmisor (*Aedes Aegypti*). Para esto, se deben anular los lugares donde los mosquitos ponen sus huevos y se reproducen: recipientes donde se acumula agua, envases, cubiertas, baldes, floreros, tanques de agua, bebederos de animales. Todos estos recipientes deben ser vaciados, tapados o rellenados con arena, para evitar que las larvas se desarrollen en mosquitos adultos.

El *Aedes aegypti* es un mosquito principalmente doméstico, por ello la fumigación en grandes superficies (como por ej. espacios verdes) no suele ser efectiva y se asocia a contaminación ambiental. Para evitar que el *Aedes aegypti* ingrese al hogar deben mantenerse puertas, ventanas y aberturas cerradas, fundamentalmente en las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde, y de ser posible colocar tejidos mosquiteros en las aberturas. Aun así, se recomienda el uso de repelentes y/o insecticidas únicamente de uso doméstico en base a piretroides.

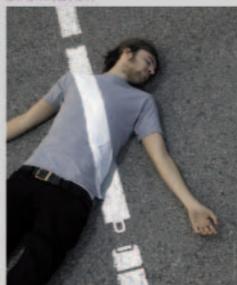
Dado que, al momento, el virus del Dengue no se encuentra circulando en el país, la picadura de un mosquito *Aedes aegypti* no transmitirá la enfermedad. La prevención de la enfermedad sigue basándose en la eliminación del mosquito. El dengue es una enfermedad causada por el denominado Virus del Dengue. Se trasmite a los humanos a través de la picadura del mosquito *Aedes aegypti*. Para transmitir la enfermedad, el *Aedes aegypti* tiene que haber picado antes a una persona infectada, para así transmitirlo al picar a otras personas sanas.

Sin *Aedes aegypti* no hay Dengue. ▲

Seguridad vial

Reforzando el compromiso asumido por el Municipio f en su Plan Municipal de Desarrollo con relación a la seguridad vial y buscando promover la educación como recurso, advertimos a los conductores y peatones a manejarse con responsabilidad. No seas la próxima foto de nuestra campaña.

Demasiado tarde para usar el cinturón



Demasiado tarde para usar el casco



Demasiado tarde para ser visto



Demasiado tarde para no beber





DATOS DE INTERÉS



MUNICIPIO



MUNICIPIO

|Áreas Verdes (Lunes a Viernes de 12 a 13 hs)
Téc. Forestal Diego Varela

|Inspección General (de 13 a 15 hs)

Lunes | Martín Armstrong
Martes | Gerardo Cassinelli
Miércoles | Jorge Cambeiro
Jueves | Helgard Fagundez
Viernes | Pablo Aquino

|Área Social (Lunes de 13 a 15 y Miércoles de 10 a 12 hs)
A.S. Patricia Cardozo
A.S. Ana Bajac

|Tramites más frecuentes

De Lunes a Viernes 10 a 16 hs

Expedición de Partidas (sólo Montevideo)

Nacimiento: desde el 1948 a 2010

Matrimonio: desde el 1956 a 2010

Defunción: desde el 1960 a 2010

Tributos:

- Duplicado de facturas
- Cambio de domicilio y opción de pago
- Deudas con la IM
- Exoneraciones de contribución para Jubilados y pensionistas

Denuncias:

- Vertimiento de aguas servidas
- Obras sin permiso
- Comercios sin habilitaciones
- Por perjuicio a finca particular

Reclamos:

- Alumbrado
- Basurales
- Animales muertos
- Viales

Servicio de Barométrica
Apoyo a Conexión al Saneamiento

|Centro de Mediación
Piccioli 3119
Jueves de 10 a 12 hs.

|Asesoría jurídica

Centro Estudiante de Derecho
Teatro Punta de Rieles
Todos los sábados 10 hs.
Dir: Aries y Cno. Maldonado



|Teléfonos y direcciones

Higiene Ambiental
1950 3000 int 3
(Basurales, Bacheo, obstrucción de saneamiento, boca de tormenta tapada, reclamos de recolección de residuos, Animales muertos, etc.)

|Fono Tributos

1950 3000 int 2
(Cambio de dirección, actualización de fecha de vencimiento, etc.)

|Tránsito

1950 4000
(Multas y reclamos)

|Ingresos Vehiculares

Contralor de Conductores.
1950 2323

|Salubridad Pública

2401 7402 - 2408 32 84 int. 111